

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA EXAMEN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

LOTE 1

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 16 de septiembre de 2025

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de desarrollo de la red de telecomunicaciones metropolitana HISPALNET para el Ayuntamiento de Sevilla, sus Organismos Autónomos y Empresas Municipales de Sevilla (Ref. 6/25).

LOTE 1: INFRAESTRUCTURA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO (SARA)

Múltiples criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor y de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Dª Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefatura de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Gómez Rincón (PS del Secretario General).

Vocal por la Intervención General: Dª Rocío Guerra Macho. Técnico de Intervención

Otros Vocales:

- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes

- D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información.

- Dª María Isabel González Romero (Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior).

Secretaria: Dª Sofía Navarro Roda. Jefatura del Servicio de Contratación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPLIHWT7LZJSNMWPYRP7Y	Fecha	18/09/2025 07:54:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPLIHWT7LZJSNMWPYRP7Y	Página	1/2	

Asiste: D^a Teresa González Galiana. Jefa de Servicio de Tecnologías de la Información

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 29/06/2025

La Mesa toma conocimiento de los Informes emitidos por la Jefa de Servicio de Tecnologías de la Información de 11 de septiembre de 2025 y por los técnicos de las entidades pertenecientes a la Red municipal HISPALNET, en los que ponen de manifiesto que la oferta presentada por la UTE TELEFÓNICA-EXXÍTA no cumple los requisitos mínimos exigidos en el PPT respecto al Centro de Seguridad, Renovación tecnológica, Licencias SIEM y Solución VPN, por lo que se propone la exclusión de la licitación de la U.T.E.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Excluir de la licitación a la U.T.E. TELEFÓNICA-EXXÍTA por incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el P.P.T. que rigen el contrato respecto al Centro de Seguridad, Renovación tecnológica, Licencias SIEM y Solución VPN, de conformidad con lo informado por la Jefa de Servicio de Tecnologías de la Información el 11 de septiembre de 2025 y por los técnicos de las entidades pertenecientes a la Red municipal HISPALNET, asumiendo el contenido de dichos informes.

SEGUNDO.- Proponer al órgano de contratación declarar desierta la licitación del LOTE 1 - INFRAESTRUCTURA del citado expediente, instruido para la contratación de la Red de Telecomunicaciones Metropolitana HISPALNET, al haberse presentado como único licitador la U.T.E. TELEFÓNICA-EXXÍTA.

TERCERO.- Aprobar el presente Acta con el voto favorable de todos los miembros, con excepción de D. Francisco de Paula Estévez García que se abstiene al ser el responsable de la tramitación administrativa del expediente objeto de la presente Mesa.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPLIHWT7LZJSNMWPYRP7Y	Fecha	18/09/2025 07:54:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPLIHWT7LZJSNMWPYRP7Y	Página	2/2

